



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE HACIENDA  
UNIDAD DE GESTIÓN PROVINCIA MUNICIPIOS

---

### **CIRCULAR N° 3 UGPM-2014- DIRECTORIO FONDO FIDUCIARIO**

Se comunica a los Municipios y Comisiones Municipales que a la fecha se encuentra vencido el plazo para la presentación de la **INFORMACION correspondiente al EJERCICIO FISCAL 2013**

Acorde a ello se requiere en forma urgente presentar la misma ante la Unidad de Gestión Provincia Municipios hasta el día 23 del corriente mes.

Deberán presentar la documentación requerida esto es: Presupuesto 2014, Información en formato AIF (Planilla de Relevamiento) 2013 (Base Devengado, Base Caja). Estados de Ejecución Presupuestaria 2013 y Situación del Tesoro.

Dicha información deberá ser presentada en papel y en soporte magnético en el formato determinado provisto en las planillas de Relevamiento en el marco del sistema relación fiscal Provincia Municipios (Modelo Ahorro Inversión Financiamiento) el que se encuentra disponible en la página web [www.municipios.jujuy.gov.ar](http://www.municipios.jujuy.gov.ar)

SAN SALVADOR DE JUJUY, 9 de Mayo de 2014